



Buenos Aires, 16 SET 2019

Ref. Licitación Pública 51/19

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

PRESENTE

Nos dirigimos a Uds. con relación a la Licitación Pública N° 51/19, Informe N° 688/26/19, destinada a la “**Adquisición de cuatrocientos sillones operativos ergonómicos**”.

Al respecto, a continuación se detallan la respuestas las consultas recibidas:

- **Consulta:** El respaldo de la silla a cotizar, ¿puede ser en red?
- **Respuesta:** En relación a la consulta efectuada, se procede a transcribir las especificaciones técnicas precisadas sobre ese punto en la página 11 del Pliego de Bases y Condiciones. A saber:

“...RESPALDO:


Será de respaldo alto sin cabezal. La altura del respaldo no deberá ser inferior a 45 cm respecto del asiento. Será de forma ergonómica. Estarán diseñados especialmente para proporcionar apoyo en la región lumbar. Deberá tener una convexidad hacia adelante en la zona lumbar. Además, poseerá un apoyo lumbar inserto en el respaldo (marco exterior). El marco interno actuará como soporte del tapizado.

El mismo será malla tejida de red tensada de 1° calidad de alta resistencia que conserva su forma, del tipo simple y engrampada, con tratamiento por inmersión retardante de llama. Color a definir por el área técnica...”

- **Consulta:** Queríamos corroborar si debemos contar con la invitación por parte de BCRA para poder participar.
- **Respuesta:** No hace falta recibir la invitación por parte del BCRA para poder participar.
- **Consulta:** en cuanto al pago ¿En qué plazo se abonaría el anticipo, una vez presentada la factura? ¿El saldo lo emiten por la entrega total o por las entregas parciales?
- **Respuesta:** Una vez librada el Acta de Iniciación de los Trabajos, se podrá solicitar dicho anticipo equivalente al 50 % (cincuenta) del total adjudicado, en concepto de acopio o anticipo, debiendo presentar una garantía por el 100% (ciento por ciento) del monto solicitado. A partir de allí, dentro de los 10 días hábiles de presentada la factura, se abonará tal concepto.
Asimismo, se abonará por los sillones entregados de conformidad, una vez deducido el anticipo correspondiente, y también dentro de los 10 días hábiles de presentada la/s factura/s.
- **Consulta:** ¿La entrega se realiza en su totalidad en el Edificio de Reconquista?
- **Respuesta:** La totalidad de la entrega se realizará en el complejo edilicio del Banco, en la manzana comprendida entre las calles Reconquista, Perón, San Martín y Sarmiento, con ingreso por puerta de proveedores San Martín 235, en un lugar a designar por la Dirección de Obra.

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA


YESICA A. GREGI
JEFE OPERATIVO DE COMPRAS
GERENCIA DE CONTRATACIONES


IGNACIO CASARES
SUBGERENTE DE COMPRAS
GERENCIA DE CONTRATACIONES